



3 de febrero de 2023

**JUSTICIA****Niegan prisión domiciliaria a exgobernador César Duarte**

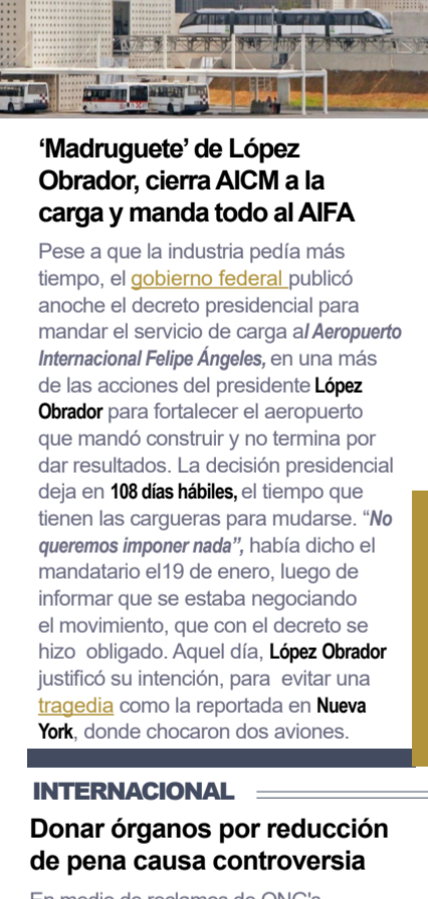
Pese a que la defensa del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, argumentó que, de permanecer en prisión, podría perder sus extremidades por la enfermedad que padece, el juez de control le negó la prisión domiciliaria. Durante la audiencia para revisar medidas cautelares se determinó que el acusado de desvío por más de 96 millones de pesos del erario, seguirá preso en el *Centro de Reinserción Social No. 1*.

**DERECHOS HUMANOS****Debe Israel acabar con el apartheid que ejerce: AI**

La discriminación racial sistemática, que tanto sufrimiento y derramamiento de sangre causa en los territorios palestinos ocupados debe terminar, exigió **Amnistía Internacional**. La ONG anunció que *"desde que la organización lanzó hace un año una gran campaña contra el apartheid, las fuerzas israelíes han matado a casi 220 palestinos, 35 de ellos sólo en enero de este año"*. El apartheid se describe según el derecho internacional, como un régimen institucionalizado y sistemático de opresión y dominación de un grupo racial sobre otro.

**SEGURIDAD PÚBLICA****Pegan a banda de asaltantes que asola transporte público**

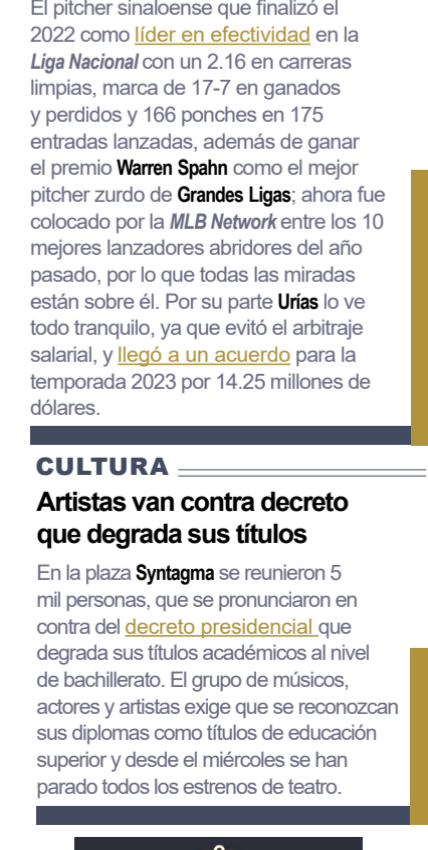
José "N", Gerardo "N" y César "N", integrantes de una banda dedicada al asalto a transporte público, cayeron poco después de asaltar a un chofer y a una usuaria en Toluca. Fue por medio del C5 que identificaron el *Chrysler 200 blanco, modelo 2012*, en el se desplazaban los asaltantes y tras instalar un punto de control en avenida *Paseo Tollocan*, a la altura de la delegación *Santa Ana Tlapaltitlán*, los detuvieron para revisarlos, y como en el auto encontraron droga y arma los detuvieron. Se supo además que César "N" es líder de la banda dedicada a robo a transeúnte, robo a transporte público, narcomenudeo en **San Mateo Atenco, Lerma y Metepec**; y está vinculado con *"La Familia Michoacana"*.

**NACIONAL****'Madruguete' de López Obrador, cierra AICM a la carga y manda todo al AIFA**

Pese a que la industria pedía más tiempo, el gobierno federal publicó anoche el decreto presidencial para mandar el servicio de carga al *Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles*, en una más de las acciones del presidente López Obrador para fortalecer el aeropuerto que mandó construir y no termina por dar resultados. La decisión presidencial deja en **108 días hábiles**, el tiempo que tienen las cargueras para mudarse. *"No queremos imponer nada"*, había dicho el mandatario el 19 de enero, luego de informar que se estaba negociando el movimiento, que con el decreto se hizo obligado. Aquel día, López Obrador justificó su intención, para evitar una tragedia como la reportada en Nueva York, donde chocaron dos aviones.

**INTERNACIONAL****Donar órganos por reducción de pena causa controversia**

En medio de reclamos de ONG's, es como transita un proyecto de ley propuesto en el *Congreso de Massachusetts*, que permitiría a los presos del estado donar sus órganos a cambio de sentencias reducidas. El proyecto contempla reducciones penales de entre 60 días y hasta un año bajo la condición de que la persona encarcelada haya donado parte de médula ósea o un órgano. Actualmente, la donación de órganos está permitida en las prisiones federales de **Estados Unidos**, pero solo si el receptor es un familiar inmediato.

**DEPORTES****Julio Urías, ese zurdo de oro que todos quieren**

El pitcher sinaloense que finalizó el 2022 como líder en efectividad en la *Liga Nacional* con un 2.16 en carreras limpias, marca de 17-7 en ganados y perdidos y 166 ponches en 175 entradas lanzadas, además de ganar el premio **Warren Spahn** como el mejor pitcher zurdo de **Grandes Ligas**; ahora fue colocado por la *MLB Network* entre los 10 mejores lanzadores abridores del año pasado, por lo que todas las miradas están sobre él. Por su parte Urías lo ve todo tranquilo, ya que evitó el arbitraje salarial, y llegó a un acuerdo para la temporada 2023 por 14.25 millones de dólares.

**CULTURA****Artistas van contra decreto que degrada sus títulos**

En la plaza **Syntagma** se reunieron 5 mil personas, que se pronunciaron en contra del decreto presidencial que degrada sus títulos académicos al nivel de bachillerato. El grupo de músicos, actores y artistas exige que se reconozcan sus diplomas como títulos de educación superior y desde el miércoles se han parado todos los estrenos de teatro.



PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Copyright © Tiempo Justo, información para empezar el día. Todos los Derechos Reservados.

Correo:

contactopj@pjez.gob.mx

¿Quieres dejar de recibir este correo?

Da clic aquí para hacerlo.